

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 319.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de MAYO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la presentación efectuada por la Dra. Mirta Noemí Ucelay de Garcíarena, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, en la que solicita se otorgue un reconocimiento especial a los funcionarios, agentes administrativos y personal del escalafón de maestranza que menciona en la misma, por la colaboración recibida y por el arduo trabajo en la continuidad ininterrumpida del servicio de justicia del Juzgado a su cargo, tras el siniestro ocurrido en fecha 23/03/2019.-

Que, asimismo, la referida Magistrada destaca la predisposición, esfuerzo, dedicación y labor desarrollada por dicho personal el día 10/04/2019, fecha en la que se reanudó el funcionamiento del Juzgado en su sede original, haciendo hincapié en las tareas de la limpieza de la dependencia, rearmado de escritorios, ordenamiento de la sala de elementos secuestrados y de todos los expedientes, traslado de muebles, habiéndose cumplido satisfactoriamente tal tarea por el personal de referencia, permitiendo de esa forma el normal funcionamiento de la dependencia.-

Que, por lo expuesto, habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto para personal del Poder Judicial, en el Acuerdo N° 556/2018, y teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Recursos Humanos respecto a la verificación de inexistencia de sanciones disciplinarias, todo ello conforme da cuenta la referida Dirección, es pertinente otorgar el reconocimiento solicitado.-

Por ello y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

ACORDARON: I) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL a funcionarios, agentes administrativos y personal del escalafón de maestranza que se detallan a continuación:

Dra. Pereyra Cardini, Natalia Soledad

Dr. Rossi, Rodolfo Emilio

Cassan, Romina Daniela

Dutrey, José Carlos

Frias, Cecilia Andrea

Gutiérrez Ruano, Marianela

Occhionero Rosales, Andrea Noelia

Remon, Mónica Edith

Silveyra, Josefina Andrea

Traversi, Aldana Noelia

Carrizo, Guillermo Horacio

Genero, Rubén Aníbal

Quinones, Domingo Ceferino

II) COMUNICAR el presente a Dirección de Recursos de Humanos para la anotación pertinente en los legajos.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH